¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Viernes 8 de Febrero de 1850— BUENOS-AIRES. Número 5,513.

DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la *Imprenta Argentina.*—La SUSCRIPCION es de **20** pesos por mes, pagaderos al fin de cada uno.—Se inserta toda clase de **avisos** á un precio módico.—Se **vende** en la Oficina del mismo Diario, calle Santa Rosa No. 37, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio, donde se reciben suscripciones.—Se reciben **avisos** en la Oficina hasta las **2** de la tarde y el Diario sale á las **5.**—Precio de los números sueltos **2** pesos

ALMANAQUE—Mañana 9—Santa Polonia Virgen y mártir. 7º dia del cuarto menguante—Sale el Sol á las 5 y 30, se pone á las 6 y 59.

EXTERIOR.

NOTICIAS VARIAS.

EFEMÉRIDES.—Dice un periódico de la Habana: "Hoy dia 6 de noviembre se cumplen 257 años desde que se espidió una Real cédula concediendo á esta que era villa de la Habana el título de ciudad en recompensa de la lealtad y valor con que sus vecinos la defendieron contra las invasiones de piratas y otros enemigos; y habiéndose estraviado el documento en que constaba esta gracia, se repitió en 1665. Tambien en el mismo año de 1592, en que se concedió la primera vez, se empezó á favorecer la fundacion en esta isla de ingenios de azucar, de los cuales habia ya algunos, siendo el primero de todos el fundado por D. Hernando de Castro, cuya solicitud para establecerlo fué apoyada por el Consejo de Indias en 1535, concediéndole permiso para introducir 50 negros, libres de derechos."

DE COMO UN HOMBRE *puede ser maestro de algo y carecer sin embargo de sentido comun.*—En la muestra de una escuela que existe en una de las calles principales de cierta capital de Europa, se lee lo siguiente:

ELEMENTOS Ó COLEGIO DEL SUD ENCIENCIA.

No hay duda que si los discípulos se espresan con la misma claridad que el maestro, tendrán que apelar á los signos para comprenderse.

REGALO REGIO.—Hemos tenido el gusto de ver, dice *La España* de Madrid, un magnífico alfiler de oro, de brillantes y esmeraldas, que S. M. la Reina ha regalado al maestro compositor D. Emilio Arrieta, autor de la ópera *Ildegonda;* es de un trabajo esquisito y muy propio para persona a quien ha sido regalado. La partitura se halla representada en el pentágrama de oro, cuyas notas de músicas son de brillantes: la trompeta de la *fama* de oro y brillantes tambien; la *battuta* de oro delicadamente cincelado, la *belleza*, representada por un hermoso brillante, se ven artisticamente agrupados en medio de una corona de laureles de oro y esmeraldas, formando un conjunto sumamente vistoso.

Parece que SS. MM. han quedado tan complacidos de la ópera del señor Arrieta, que, por especial encargo, va á escribir otra nueva con destino al teatro de palacio. El argumento será escrito por el señor Temístocles Solera, autor de los mejores libretos de Verdi, y tambien del de la *Ildegonda.* El argumento será escogido entre los mas gloriosos de la historia de España, la conquita de Granada, por ejemplo.

CONVERSION DE UN JUDÍO.—Los periódicos de Valencia dan cuenta de la conversion de un judio á la religion católica, cuyos pormenores son como sigue:

"A mediados del pasado agosto llegó á esta ciudad un jóven como de unos 20 años de edad, y despues de haber permanecido unos dias en una casa de huéspedes, donde se alojó, descubrió á un sacerdote, habitante en la misma, que era judío y queria bautizarse. El prudente sacerdote da parte á la autidad eclesiástica, y esta, penetrada de la importancia del caso y de la circunspeccion con que debia mirarse, le sujeta á un exámen y observacion rigurosos y tan duraderos como fuere necesario para certificarse de la eficacia y decision de su propósito, y en su caso proceder á disipar sus dudas y errores, si los habia, acerca de la doctrina católica y de la verdad de nuestra santa religion, para catequizarle segun el espíritu de la iglesia hasta asegurarse de su esencia, de la fé cristiana y de la honestidad de sus costumbres, y asi prepararlo para el bautismo. Al efecto le puso bajo la direccion, vigilancia y cuidado del doctor D. Miguel Payá, catedrático de religion y moral en la universidad, y de moral en el seminario conciliar de esta ciudad. Esto sucedia el 23 del mes indicado. Desde entonces el catecúmeno ha tenido dos largas sesiones diarias con su catequista; ha sufrido varios interrogatorios del Exmo. prelado eclesiastico de este arzobispado, seminario y universidad, y de otras personas ilustradas que hasta ahora no han encontrado motivo para dudar de la sinceridad de resolucion y de la verdad de su historia que es camo sigue:

Aaron, que asi se llama el catecúmeno, nació en Constantina de Africa, de padres judios, acomodados y oriundos de España, como lo acredita su apellido paterno, *Pardo*. Al amenazar los franceses conquistadores de la Argelia á dicha ciudad, el padre de Aaron levantó su casa y almacen, y se estableció en Constantinopla: viendo la buena disposicion de su hijo para el estudio, lo dedicó a él, con el objeto de que un dia d s mpeñase el m nisterio de Rabino. Aaron corrió todos los grados de la enseñanza rabina, siendo siempre distinguido en su clase por su talento y aplicacion. Un dia le requiere su maestro para que esplane lo que habia oido esplicar, y he aquí que llega el fe iz momento, principio y origen de la conversion del jóven israelita. Tratábase del principio del verciculo 10 del capitulo 40 del Génesis, en que se halla marcada con toda claridad la época de la venida del Mesias, á quien todavia esperan los judios. Aaron medita, descubre una nueva luz en aquel pasage, entrevé que la era del nacimiento del Salvador es ya pasada, se estremese, pregunta á su maestro, y este sorprendido por las contundentes reflexiones del discípulo, se vé cortado y le harta de palos por toda respuesta. Esto no sirvió mas que para avivar mas y mas en el jóven el deseo de aclarar una verdad, que debia cambiar por completo el sistema de sus creencias. Lee con reflexion en el retiro de su casa á Isaías, Daniel y Malaquias, y acaba de convencerse de la necesidad de reconocer por Mesías al Jesus de los cristianos, y consiguientemente de recibir el bautismo. Presentábansele obstáculos insuperables para lograrlo y poder continuar despues viviendo cristianamente mientras estuviese al alcance de la potestad paterna, y así se resuelve á abandonarlo todo y marcharse en busca del bautismo á un pais en que pudiera recibirla con la mas completa libertad. Desde entonces data la era de los padecimientos y trabajos de nuestro neófito. En fin despues de multiplicadas vicisitudes que refiere detalladamente, arr bó á esta ciudad en la época ya indicada. ¡ Feliz mil veces y afortunado circunciso! El Dios que convirtió á Pablo se ha dignado hacerle participante de la claridad que derribó á este del caballo, y ha conocido al salvador.

Se nos ha asegurado que este jóven es una especialidad en la lengua hebrea; que lee con soltura inimitable, y cantando en el tono que corresponde á cada uno de los varios libros de la Sagrada Escritura, segun costumbre de los judios, y en seguida lo vierte á nuestra lengue castellana, cual se hablaba en la época de la expulsion de los judios de la peninsula, sin titubear ni perder la entonacion. Varios eclesiásticos y literatos amantes de la lengua que habló Dios, le han propuesto la apertura de una academia de dicho idioma, con el doble fin de aprenderlo con gusto y perfeccion, y proporcionarle un medio de subsitir útil para la religion y para él, a la par que honesto."

(*La Crónica.*)

DIARIO DE LA TARDE.

BUENOS-AYRES, FEBRERO 8 DE 1850.

Hemos recibido papeles de Rio Janeiro hasta el 14 del pasado. Lo mas notable que contienen de sus asuntos interiores, es la relacion del entierro de S. A. el príncipe Ymperial, cuya muerte prematura aun no habiamos anunciado á nuestros lectores; acontecimiento que conmovia sobremanera á los habitantes de Rio.

Las noticias de Londres que allí tenian, alcanzaban al 24 de Noviembre. Estas están comprendidas en un artículo del *Times* de esa fecha, cuyo asunto lo forman algunas reflexiones sobre el estado político de la Francia. La redaccion del *Times* encuentra en la situacion actual de la Francia, muchos gérmenes alarmantes para un porvenir cercano; tanto por sus dificultades financieras, cuanto por la debilidad de los cimientos en que se apoya el principio republicano. Por otra parte, la individualidad del Presidente, si obtiene el voto de las masas del pais, está en hostilidad con la ambicion, ó con la manera de ver de los hombres de estado de todos los colores.

M. Pedro Bonaparte que servia en el ejército de Africa, abandonó su puesto delante de la fortaleza de Zaatcha y se presentó en Paris. El Gobierno con disgusto lo demitió de su empleo.

Corria en Paris que se acababa de descubrir en Suiza una conspiracion tramada por los refugiados italianos para asesinar á S. S. Pio IX.

Cartas de Roma del 15 de Noviembre, aseguran que S. S. debia regresar á sus Estados el 26 ó 28 del mismo mes, por haberle asegurado el gobierno frances que no haria la menor oposicion al egercicio completo de su autoridad.

Cartas de Hamburgo del 20 de Noviembre, confirman la noticia de que la Prusia habia resuelto retirar su intervencion de la cuestion de los Ducados.

Las noticias de Lisboa son del 30, pero nada adelantan ni de Portugal ni de los demas estados Europeos.

La division española de Italia estaba reunida en el puerto de Auzio, pronta á embarcarse de regreso á su patria.

Las noticias de Estados Unidos que se tenian en el Janeiro, conducidas por el vapor *Sarah Sands* procedente de New York, llegan al 13 de Diciembre.

Aun no se sabia el resultado en aquellos momentos, de la eleccion para presidente del congreso; pero el *Sun* del 13, calcula casi probable que ella recayese en M. Brown, de la Indiana, que habia obtenido en el último escrutinio los mayores sufragios, sin haber arribado, sin embargo, al número de 112, que forma la mayoria. Mr. Winthrop el primitivo candidato del partido Whig, manifestó á sus amigos que ripetia lo que en nuchas ocasiones habia espresado fuera de la tribuna, de que le seria muy sensible que su nombre diese lugar á que se demorase la organizacion de la Cámara. Mr. Thompson respondió, que el partido preferia a Mr. Winthrop sobre cualesquier otro, pero si este retiraba su candidatura, se escojeria otro candidato. Asi quedaba la cuestion de la eleccion en la tarde del 11 última fecha de Washington.

Las fechas de California alcanzan al 1.º de Noviembre. Un vapor salido de San Francisco en ese dia transportó á Changres un millon de pesos en oro. Las noticias de la region aurífera no habian sufrido alteracion, y las personas bien dispuestas para el trabajo, medraban en su cosecha dorada.

El dia 12 de Octubre fué votada y firmada en Monterey, por los delegados del pueblo reunidos en convencion, la constitucion política del nuevo Estado de California. El 13 de Noviembre debia reunirse el pueblo, en sus distritos respectivos, para aprobarla ó rechazarla, y para nombrar las nuevas autoridades, ejécutivos y los miembros de las dos Cámaras.

Respecto de dos casos de hostilidad ocurridos en la América Central por los cruceros ingleses, dicen los diarios americanos—"En 4 de Octubre entró el vapor *Plumper*, en el puerto de Trujillo, costa de Honduras, y exigió del gobernador el pago, dentro de seis horas, de 111,062 pesos fuertes, importe de las reclamaciones que hacian algunos súbditos británicos al gobierno de Honduras. Como el gobernador rehusase consentir a la exigencia del comandante del *Plumper*, desembarcó este parte de la guarnicion, se apoderó de la fortaleza de Trujillo y recibió, dice el *Herald* de Nueva York, 1,200 pesos por no hacer fuego sobre la ciudad.

"Doce dias despues, esto es el 16, entró el vapor *Gorgon* en el puerto de Rialejo, en la costa del Sud, y con el mismo pretexto se apoderó de la isla del Tigre, haciendo arrear la bandera de la república y enarbolando la inglesa.

"La isla del Tigre habia sido recientemente cedida á los Estados Unidos por el Gobierno de Honduras. Exigió, pues, el encargado de negocios del gobierno de Washington, la desocupacion inmediata de la isla, á lo que no atendió el oficial ingles, por no reconocer derecho en el gobierno de Honduras para vender ó ceder parte de su territorio, visto que no tenia existencia nacional y ser solamente un fragmento de la Confederacion Americana-central. La cuestion quedaba afecta al gobierno de los Estados Unidos."

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Cartas que existen en el Correo de las venidas últimamente de diferentes puntos.

A

Antonio M Mendoza. Alvaro Riestra. Antonio Urtubey. Andres Diaz. Antonia J Morales. Andres Merlo. Agustin J G. dos Reis. Armindo B y Munoz. Antonio G de Castro. Antonio J. Moreira. Antonio de V. Pereyra. Antonio F da Silva. Andres Cajigas. Antonio Rey. Antonio Bonilla. Adelaid V [illegible]quez. Antonio Machado. Augusto Guemendes. Adolfo Cadet. Andres Rico y Garcia. Andres G Lara. Adolfo P. Carneiro. Antonio J. de Almeida. Antonio Duarte. Abilio M. Lobo. Adolfo Gomez. Alejos Pascal. Angel Pazos. Antonio Lopez. Angel Badayo. Alejandro G Guerta. Angela Gomez. Alejo (Plaza de la Victoria). Anastasio Legarra. Antonio Joaquin Gonzalez. Alejandro Oavina.

B

Brigida Rodriguez. Braulio Gue[illegible]s. Bernardo Cazenave. Baltazar Lopez. Benito F de Guerrero. Ventura P y Barreira. Bartolomé Gazull. Benito Puebla. Benita R de Nin. Bernardo Duclos. Bartolomé Yrigoyen Bordes. Benito Velezquez.

C

Constancia Dreviki Combes. Cipriano Padin. Cosme Catá. Camilo Canas. Concepcion Gutierres. Cárlos Garcia y Mon. Carolina Desplace. Columba Solari. Corina Crespo. Cárlos Rughi.

FOLLETIN.

EL

Collar de la Reina.

NOVELA

De Alejandro Dumas.

(Empieza en el número 5,449.)

—Y su muger es una intriganta. ¡Oh! no os enfadeis; es una muger que revuelve el cielo y la tierra; abruma á los ministros, hostiga á mis tias, y á mí mismo me tiene mortificado con súplicas, memoriales y pruebas genealógicas.

—Eso prueba que hasta ahora han sido inútiles todas sus reclamaciones, y nada mas.

—No digo que no.

—¡Es ó no es Valois!

—¡Oh! Yo creo que lo es en efecto.

—Pues bien; acordadle una pension. Una pension decente para ella, un regimiento para su marido, en fin un estado para unos vástagos de estirpe real.

—¡Oh; despacio, señora. ¡Diablo, qué prisa os dais! No necesitais ayudarla para que esa Valois me arranque bastantes plumas, ¡pues tiene un pico que ya ya!

—¡Oh! no temo por vos, señor, porque vuestras plumas están bien arraigadas.

—¡Una pension decente! ¡No faltaba mas! ¡Con qué facilidad lo disponeis, señora! ¡Sabeis qué terrible sangria se ha dado á mi caja este invierno? ¡Un regimiento á ese gendarmillo que se ha casado con una Valois por especulacion! Yo no tengo ya regimientos que dar, señora, ni aun á aquellos que los pagan ó los merecen. Un estado liga con esos mendigantes á los reyes de quienes ellos decienden. ¡Bueno estaria! cuando nosotros los reyes ya no tenemos siquiera un estado digno de los ricos particulares! El duque de Orleans ha enviado sus caballos y mulas á Inglaterra para venderlas, y ha suprimido las dos terceras partes del tren de su casa, yo he suprimido todo mi equipage y aparejos para la caza del lobo. El señor de San German me ha hecho reformar mi casa milirar; en fin todos, grandes y pequeños, vivimos con estrechez, querida mia.

—¡Sin embargo, señor, unos Valois no deben morir de hambre!

—¿No me habeis dicho que le habiais dado cien luises?

—¡Valiente limosna!

—Es una limosna régia.

—Entonces, dad vos otro tanto.

—Ya me guardaré bien; lo que vos habeis dado basta por los dos.

—Entonces, una pequeña pension.

—No pienso en eso: nada de fijo. Esas gentes os esquilmarán demasiado por sí mismas, pues son de la familia de los roedores. Cuando yo tenga gana de dar, daré sin precedentes y sin ligarme para lo venidero; en una palabra, daré cuando tenga demasiado dinero. ¡Vaya con la buena Valois!... no puedo deciros todo lo que sé acerca de ella... Vuestro bondadoso corazon ha caido en el lazo, mi querida Antonieta; pido perdon á vuestro corazon bondadoso.

Y al decir estas palabras, Luis alargó la mano á la reina, quien, cediendo á un primer impulso, la acercó á sus lábios.

Luego, rechanzándola de súbito, dijo:

—Vos no sois bueno para mí; y estoy enfadada.

—¡Estais enfadada conmigo! dijo el rey. Pues bien; yo... yo....

—¡Oh! Sí, decid que vos no lo estais, cuando mandais cerrarme las puertas de Versalles; cuando venis á mi antecámara á las seis y media de la mañana, abris mi puerta á la fuerza y entrais en mi cuarto poniendo unos ojos furiosos!

El rey se echó á reir.

—No, dijo, yo no estoy enojado con vos.

—No lo estais ya, sea en buenahora.

—¿Qué me dareis si os pruebo que tampoco lo estaba al venir aquí?

—Primeramente veamos la prueba de lo que decis.

—¡Oh! Es muy fácil, replicó el rey, pues la traigo en el bolsillo.

—¡Bah! esclamó la reina con curiosidad sentándose en la cama. ¿Teneis algun regalo que hacerme? ¡Oh! entonces sois verdaderamente muy amable; pero tened entendido que no os creeré, sino presentais la prueba en seguida... ¡Oh! No hay que andar en subterfugios. ¡Apuesto que aun vais á prometerme!

Entonces, con una sonrisa llena de bondad, el rey, rejistró en su bolsillo con esa lentitud que redobla la codicia, con esa lentitud que hace patear de impaciencia al niño con su jugete, al animal por su golosina, á la muger por su regalo. Por último acabó por sacar de su bolsillo un estuche de tafilete encarnado, estampado artisticamente y realzado con dorados.

—¡Un estuche! esclamó la reina ¡Ah! Veamos.

El rey puso el estuche sobre la cama.

La reina lo cojió con viveza, y apenas lo abrió, cuando esclamó deslumbrada:

—¡Oh! ¡Qué hermoso es! ¡Dios mio, qué hermoso es!

El rey sintió un estremecimiento de alegria que le inundaba el corazon.

—¿No es verdad que es hermoso? dijo.

La reina estaba tan sofocada que no podia responder.

Sacó del estuche un collar de diamantes tan grueso, tan puro, tan luminosos y tan hábilmente dispuestos, que le pareció ver correr sobre sus lindas manos un rio de fósforo y llamas.

El collar ondulaba como los anillos de una serpiente cuya escama fuese un relámpago.

—¡Oh! ¡es mangnifico! dijo por último la reina. ¡Magnifico! repitió animándose sus ojos, ya al contacto de aquellos espléndidos diamantes, ó ya al pensar que ninguna muger del mundo podria tener un collar semejante.

—¡Entonces estáis contenta? dijo el rey.

—Entusiasmada, señor: me colmais de dicha.

—¿Verdaderamente?

—Mirad esta primera sarta; los diamantes son tan gruesos como avellanas.

—En efecto.

—Y todos tan bien casados que no se distinguen unos de otros. ¡Con qué habilidad está graduado su grosor! ¡qué sabias proporciones entre las diferencias del primero y del segundo, y del segundo al tercero! El joyero que ha reunido estos diamantes y hecho el collar es un artista escelente.

—Son dos.

—Entonces apuesto á que son Boehmer y Bossange?

—Habeis adivinado.

—Verdaderamente, son los únicos capaces de semejantes empresas. ¡Qué hermoso es, señor! ¡qué hermoso es!

—Señora, señora, idos despacio, pues pagais demasiado caro este collar.

Continuará.

Cárlos Escarza. Celedonio Avalos. Casimira Granaos. Cárlos M Segovia. Candido Erraudonea. Cárlos Puyos.

D

Dario Sarachaga. Domingo Magorola. Domingo Vibaldo. Domingo de V. Silva. Domingo G. Braga. Domingo Sendin. Domingo Larralde. Dolores Sebastiani. Domingo dos Santos Gomez. Domingo de S. Martinez.

E

Elía Ramos y Ca. Estevan Peleirán. Estanislao Herran. E Boutruche. Estevan Sanchez. Eugenio Chabanneau.

F

Francisco Estibans. Francisco Diaz Lindo. Francisco dos Santos. Floro L cueva. Francisco Rodriguez. Francisco Rial. Francisco Pereira. Francisco G. Sanchez. Francisco Alvite. Francisco B de Ellauri. Fernanda Martinez. Francisco C. Almeida. Felipe V. Nuñes. Francisco Lorclos. Francisco de S. Martinez. Floriano Silva. Francisco do Solso. Felix Lecot. Felipe Legarreta. Fernando Diaz. Francisco M. y Rodriguez. Francisco de Castro. Fulgencio Freire. Fresco y Villar. Felipe Somosa. Federico Nin. Francisco G. Viscaino.

G

Guillermo da Silva Guyon. Gregorio Sanmillan. Gerónimo E. Reina. Gaston Sanrinena. Gregorio Castro. Gonzalez y Villaras.

H

Herrera y Bandrix.

I

Isabel Sorondo. Isias de Elia.

J

José de F. Machado. Juan Flinxench. Juan Michalet. José Otero y Moar. Josefa A. de Lastra. José de Crens. Julian Rosquellas. José Gomez. José A. F. de Cardenas. Juan F. Triguero. Javier Garruchaga. José G. de Miranda. José Lapuente. José R. y Vals. José V. dos S. Cordeiro. Juana Q. de Velarde. Juan Rabena. Juan P. Alegre. J. F. Guimaraens. José A. Gomez. Josefa Sanc. Juan M. Peralta. José A. da Acunha. José F. da S. Alvarez. José de Iturriaga. Juan A. Nobas. Jacobo Migues. Juan A. Rodriguez. Julian Navarro. José Gonzalez. Justo Marenco. José M. Balparda. Juan Duteche. Juan J. Fonsera. José Montoro. José S. G. y Arrotea. Julian Obligado. José C. y Segui. José Errecaborde. José de Dios Conha. José de F. Machado. José Gregorio Lezama. José M. Ferran. José Sanoletti. José de Luengas. Juan Martinez. Juan Hermida. José Maria Catalá. José Diaz Cabeda. José de Hervello. Juan Nanton. José de Launda. José A. Perez. José de O. Rubio. Juan A. Novas. José Migoni. José Perez. José de S. Martins. José A. D. y Gonzalez. Josefa O. de Garcia. José Otero y Lloaz. José A. Rama. Juana P. de Perez. José Lado. José Valle. Juan A. Bi guer. José Rico.

L

Luis Lenzi. Luis C. Stanislas. Luciana Rivero. Luis José da Silva. Lezica y Ca. Lino José de la Torre. Leonardo Almeida. Luis Preso. Ladislao D. Mori.

M

Mariquita Villagran. Martin Pianas. Manuel M. Masculino. Manuel J. de Castro. Manuel A. Carabelos. Manuel Piñeiro. Manuel Gonzalez. Martin E. de Lizarraga. Mateo I. F. y Ruiz. Maria S. de Gutierrez. Martina Veraciertto. Mariano de San Juan. Manuel Betanzos. Marcelino de Ugarte. Marcos A. Muños. Manuel Fuentes. Maria Aunada. Miguel Lafieo. Miguel Lorenzo. Maria T. Mayorga. Mateo Vidal. Margarita Roldan. Miguel Plaza. Maria A. Garcia.

N

Nicolas Perez. Narciso R. y Trias. Nicolas Vigo. Narciso R. y Trias. Narciso Robira. Nicolas Carillo.

P.

Pastor Trejo. Pablo Ramon. Pedro (panadero). Pedro Mena. Prudencio Boga. Pedro Viale.

R.

Ramon Amigo. R. Pigott de Lemos. Rafael M. y Varela. Ramon F. Fernandez. Rosa Z. de Martinez. Ramon Dominguez. Ramon R. Camaño. Ramon Borras. Ruñas Craque. Remigio Rigal. Ramon A. Vidal.

S

Sixto Villegas. Santos Pardo. Segundo Machain. Saturnino Perdriel.

T

Teodoro Suarez. Toribia Biaus. Tiburcia Bustos. Timoteo de Zavala.

V

Victoria P. y Mariño. Vicente C. de S. Mayor.

Cartas sueltas de Italia y Francia.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 6—3ª Publicacion.

D. George H. Stevenson, con su señora y una sirvienta	California
" Gregorio Gomez, su esposa una hija y una sirvienta	Gualeguay
" Apolinario Allala	Mendoza
" Santiago Luzena	Córdoba
" Henrique Rocha	Bueno
" Antonio Durañona	Idem
" José Blanco	Idem
" Benito Bazana, su esposa y 4 peones	Jujuy
" Bartolomé Fransiglia	Génova
" Cristóbal Gary	Valparayso
" Mariano Rono	Idem

Dia 7—2ª Publicacion.

D. Pedro Alamon	Uruguay
" Juan Tistiaga	Idem
" Lorenzo Acame	Rio Negro
" Juan Harbovet	Idem
" José Antonio Artia	Uruguay
" Juan Lasener	Idem
" Santiago Lusena	Córdoba
" Javier Guruchaga	Uruguay
" Juan B. Deffesares	Idem
" Juan Hayes y un hijo	Nova-York
" Juan J. Diaz	Entre-Rios
" Manuel Cambioso	Génova
" Juan Loguebus	Francia
" Adam Hensdmann	H. de Gracia

Dia 8—1ª Publicacion

D. José M. B. Muñoz	Cadiz
" Diego Steward, su esposa, una hija y un sirviente	Inglaterra
" Conrado Rucher	Rio Janeiro
" Angel Bottaro	Génova
" Nicanor Fernandez	Rio Grande
" Manuel Giarrello y su esposa	Gualeguay
" Inocente Carcaño	Córdova
" Juan M. Mendez y un peon	Tucuman
" Jorge Lord, su esposa y dos hijas	Inglaterra
" Manuel F. Campos	Uruguay
" Santiago Antonini	Id.
" Juan Balza	Rio Negro
" Hutor Labout y una sirvienta	Id.
" Roberto Crey	Id.
" Jean Harbovet	Entre Rios
" José Antonio Artia	Id.
" Augusto Nouguier	Id.
" Roberto Andrew	Inglaterra
" Juan F. Gowland	Id.
" Pedro Yrigoyen	Entre Rios
Da. Dolores D. de Astengo y dos chicos	Uruguay

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

CARNAVAL.

Aviso Oficial de la Policia.

El Gefe interino de este Departamento al aproximarse los dias denominados de Carnaval, cumple con el deber de reproducir el Superior Decreto, por el cual queda abolido y prohibido para siempre aquel juego—Buenos Ayres, Febrero 1.° de 1850—

Juan Moreno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Departamento de Gobierno—

Buenos Ayres, Febrero 22 de 1844—
Año 35 de la Libertad, 29 de la Yndependencia, y 15 de la Confederacion Argentina—

"Las costumbres opuestas á la cultura social y al interés del Estado, suelen pertenecer á todos los pueblos ó épocas—A la Autoridad pública corresponde designarles prudentemente su término—

"Con perseverancia ha preparado el Gobierno, por medidas convenientes, este resultado respecto á la dañosa costumbre de juego del Carnaval en los tres dias prévios al Miércoles de ceniza; y—

CONSIDERANDO=

"Que esta preparacion indispensable ha sido eficaz, por los progresos del pais en ilustracion y moralidad—

"Que semejante costumbre es inconveniente á las habitudes de un pueblo laborioso é ilustrado—

"Que el tesoro del Estado se grava, y son perjudicados los trabajos públicos—

"Que la industria, las artes y las elaboraciones, en todos respectos sufren por esta pérdida de tiempo en diversiones perjudiciales—

"Que redundan notables perjuicios á la agricultura, y muy señaladamente á la siega de los trigos—

"Que se perjudican las fortunas particulares, y se deterioran y ensucian los edificios en las ciudades por el juego sobre las azoteas, puertas y ventanas—

"Que la higiene pública se opone á un pasatiempo, de que suelen resultar enfermedades—

"Que las familias sienten otros males, por el estravio indiscreto de sus hijos, dependientes ó domésticos—

"Por todas estas consideraciones, el Gobierno ha acordado y decreta—

"Art. 1.°—Queda abolido y prohibido para siempre el juego del Carnaval—

"2.°—Los contraventores sufrirán la pena de tres años destinados á los trabajos públicos del Estado, y si fuesen empleados públicos, serán ademas privados de sus empleos—

"3.°—Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial—

"ROSAS—
"Agustin Garrigós"—

Es copia—*Moreno*—

Precio corriente del Metálico.

HOY VIERNES 8 HASTA LAS 3.

Cambio—en Inglaterra, por onza		67 á 68 ch.
" Francia, por onza		86 f.
" Montevideo		á la par.
" Rio Janeiro		á la par.
" Estados Unidos		5 p % de desc'to.
Fondos Públicos—al 6 p %		
" al 4 p %		
Metálico—Onzas		252½ á 253
Patacones		16
Plata macuquina		14

Permisos para exportacion, premio por ciento ¼.

DESPACHO DE Aduana.

DIA 8 DE FEBRERO.

á Felipe Senillosa, Belgrano 13.
24 pipas 2 medias vino tinto, 1 pipa aguardiente.
á Jacobo Parravicini, Piedras 45.
45 barricas vino, 260 cajones idem idem.
100 cajones coñac, 125 idem aceite, 25 idem coñac, 28 barricas vino frances.
á Federico Silva y Ca., Perú 12.
25 medios tercios yerba parnaguá.
á E. Ochoa y Ca., Federacion 163.
3 cajones guitarras, 1 idem azafran, 1 idem tafetan ancho, 25 barricas vino frances.
á Wilfied, Latham y Ca., San Martin 96.
1 fardo lienzos.
Juan Galt Smith y Ca., Perú 55.
1 cajon pañuelos de muselina, 2 fardos bramantes, 1 cajon encajes.
á Thomas Rousse y Ca. La Merced 97½.
1 cajon gorras de mujer.
33 barricas, 2 medias, 36 cajones vino, 3 barriles id.
á Eduardo Lumb y Ca. Representantes 57.
1 cajon genero para vestidos y varias otros frioleras de uso.
6 atados palas de fierro, 260 idem fleje, 16 idem chapas, 10 chapas de idem.
á Nouguier.
1 cajon efectos para modistas.
á Barber y Orr, Perú 13.
2 cajones flecos blancos, 7 idem zarazas, 1 idem fajas.
á Bunge Bornefeld y Ca., La Defensa 70.
6 cajones muebles de uso y un piano.
á J. P. Villanueva, Victoria 148½.
1 cajon cinta de raso, 2 idem cofrecitos surtidos de carton, 1 idem abanicos de palo negro y de hueso.
á Freyer y hermanos, Santa Rosa 158.
37 cajas azucar de la Habana.
á Garcia y Fusons, Perú 65.
3 cajones lunas de espejos, 1 idem tocadores, 1 idem jaulas alemanas, 1 fardo esterillas para sillas.
á Samuel Hesse, San Martin 56.
45 cajones vidrios planos, 30 atados palas de fierro, 6 id. cabos para guadañas.
á Pietranera Piaggio y Ca., Belgrano 39¼.
30 pipas vino tinto, 3 id. vinagre, 2 balas papel estraza.
Juan Bayley y hermanos, Sta. Rosa. 29
260 cuñetes pintura.
á Plowes, Atkinson y Ca., Perú 79.
55 barricas cerveza inglesa.
á Jaime Llavallol é hijos, La Merced 104.
53 sacos almendras, 23 id. anis, 60 id. arroz, 40 balas papel estraza, 30 id. blanco, 40 cajones aceite de comer.
á Samuel B. Halle, Balcarce 117.
26 y medio bocois arroz de la Carolina.
á Antonio Romaguera La Defensa.
296 betas de Ambe.
á José Asegno, La Merced 127.
60 cuarterolas coñac, 6 pipas vino, 4 barriles aceite, 96 sacos higos, 11 cajones coñac, 12 idem aceite, 6 balas papel estraza, 350 piezas obra de barro, 400 peje palo.

Han Entrado en los Almacenes de Aduana.
216 cajones efectos, 112 fardos, 47 bultos, 11 barricas.

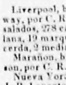

¡Viva la Federacion!

MARITIMA.

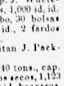

SALIDAS—*dia* 7.

Liverpool, bergantin ingles "Frisk", de 181 tons., cap. J. Wheteway, por C. R. Horne—con 1,550 cueros vacunos secos, 1,000 id. id. salados, 278 cajones sebo, 92 fardos lana, 79 pipas sebo, 30 bolsas lana, 19 marquetas sebo, 9 cuarterolas id., 7 barriles id., 2 fardos cerda, 2 medias pipas sebo, 40,000 canillas, 6,000 aspas.

Marañon, barca inglesa "Arabella", 267 tons., capitan J. Packson, por C. R. Horne—en lastre.

Nueva Yorok, barca americana "Masson Barrey", 240 tons., cap. J. B. Lansgton, por O. J. Hayes y Ca.—con 3,151 cueros secos, 1,123 id. salados, 283 fardos lana, 2 id. cueros de carnero, 2 id. becerros, 21,340 aspas, 5 bolsas y 1 cajon puntillas de aspa.

Buceo, vapor brasilero "Continentista", 137 tons., capitan J. G. de S. Contto, por Ocampo y Risso,—con 47 fardos y 23 cajones mercancias, 3 canastos id., 4 bocois id., 13 barricas id., 16 medias pipas especifico, 4 cuarterolas aceite, 2 medias pipas aguaraz, 12 barrilitos mercancias.

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Habiendo llegado á mi noticia, que D. Miguel Mogrovejo vende una finca de su propiedad, sita en la calle de Potosí núm. 224, hago saber á los que se interesen en su compra, que sigo con dicho señor Mogrovejo, un litis por haberme tomado y agregado á su casa, parte del terreno de una casa de mi propiedad que se halla lindera, cuyo litis se halla aun pendiente. f8–4p

Hipólito Peralta.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso. En la casa de la Sra. Da. Mercedes Rosas de Rivera, se necesita una mucama; la que se encuentre en estado de desempeñar este servicio, ocurra á tratar con dicha señora, en la calle Santa Rosa núm. 165. f8–5p

Aviso. Se necesita una muchacha para cargar una chica, calle Chacabuco núm. 77. f8–3p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Teatro de la Victoria.

OPERA.

22.ª Funcion de la 3.ª temporada.

EL DOMINGO 10 DE FEBRERO DE 1850.

LA SONAMBULA.

A las 9½ en punto.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

TEATRO ARGENTINO.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA.

Hoy Viernes 8 de Febrero de 1850.

En celebridad del Tratado definitivo de Paz ajustado entre la Confederacion Argentina y el Reyno Unido de la Gran Bretaña, bajo la direccion del Exmo Sr. Gobernador y Capitan General Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Despues de ejecutar la orquesta una de las mas esquisitas piezas de música moderna de las que posée su director, y que servirá de preparacion á la apertura de la escena, tendrán lugar las proclamas federales.

En seguida, aparecerá sobre el proscénio un gran Pedestal con la siguiente alegoría:

Una columna representando la fuerza sostendrá el Retrato de S. E. el Exmo. Señor Gobernador D. Juan Manuel de Rosas, y en la que se encontrarán grabadas estas palabras: ☞ EL VOTO DE LA CONFEDERACION ARGENTINA. ☜

Una estátua colosal LA PAZ ciñe con la Corona Civica, la frente del Ylustre Gefe que preside nuestros destinos, cantándose acto continuo el Himno Nacional: Oid Mortales: y en seguida el de Gloria Eterna al Magnanimo Rosas.

Despues de este interesante cuadro tendrá lugar la representacion del muy interesante drama, de primer órden, y en verso, con el titulo de—

¡AL TOQUE DE LA ORACION!

Ó UNA

VENGANZA CORSA.

¡Respetable Público!—Un sentimiento profundo de gratitud á vuestras ilimitadas consideraciones, es el estimulo que guia hoy el buen deseo de que está animada—

La Compañia Dramática.

Dará principio á las 8¼.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA,

El Domingo 10 de Febrero de 1850.

A BENEFICIO

DEL DIRECTOR DE ESCENA.

Al cerrar los trabajos escénicos del presente año, mi deber como Director, es presentar un espectáculo digno del Pueblo Argentino, creo llenarlo con el programa siguiente:—

Una armoniosa sinfonia, antecederá á las proclamas federales de órden, á continuacion se ejecutará el interesante drama nuevo, original de Mr. E. H. Duverver y arreglado al teatro español por D. Ysidoro Gil, en 3 cuadros, nominado——

EL INGENIERO

Ó LA

DEUDA DE HONOR.

Será intermediado con escogidas piezas de música—A continuacion, se representará una pieza cómica en un acto, arreglada al Teatro Americano por el beneficiado, titulada——

Un Paseo á San Fernando.

Finalizará el espectáculo unas graciosas ☞ BOLERAS JALEADAS ☜ bailadas por el beneficiado y el señor Molina, en carácter de muger.

Si el espectáculo que presento, merece la aceptacion general del público, se habrán cumplido las aspiraciones de vuestro reconocido actor—

Fernando Quijano.

A las 8 y media en punto.

Se alquila una grande y espaciosa casa con dos hermosos pátios, distante una cuadra y media de la Plaza de la Victoria, propia para cualesquiera clase de negocio por mayor; el que la necesite puede ocurrir calle Balcarce No. 30. f8–4p.

Se vende muy barato, en la calle Cangallo No. 466, frente al No. 375, una casa con cuatro piezas, pozo, cocina y un medio cuarto de tierra; tiene una quintita con algunos árboles, es bien edificada y fuerte.

Chacra—en Flores, cuatro cuadras al norte de la iglesia; una cuadra de frente y tres de fondo, perfectamente cercada de pita y zanja, tiene una y media cuadras de monte, algunos álamos, sauces y paraisos; la casa son dos piezas pared de ladrillo y techo de paja; tiene pozo y un rancho mas, la tierra es superior y se halla perfectamente sembrada.—Ocurran á la calle San Martin No. 113. f8–5p

Se vende la casa No. 302 calle las Artes, con un hermoso jardin y árboles frutales de rica fruta, de la Iglesia de San Nicolas seis cuadras para el retiro: en la misma casa darán razon. f8–6p.

Se alquila la Botica de la calle Perú No. 128 con todas comodidades como para negocio, y corredores en lo interior. f8–2p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla se cita, llama y emplaza á Florencia Diaz para que en el término de ocho dias, contados desde hoy, se presente en esta oficina de mi cargo, donde hay que hacerle saber, providencias espedidas en el asunto que contra ella sigue D. Asicto Antonio Fernandez por cobro de cantidad de pesos, pues que si así no lo verificase, será juzgada en rebeldía.—Buenos Ayres, Febrero 6 de 1850.—*Julian Aranda* —Escribano público. f8–8p.

¡Ojo á la ganga!—En la calle Salta No. 167, de la iglesia de Monserrat cuadra y media para el Sud, hay de venta dos puertas usadas como para ranchos, y una cantidad de tejas que se venderán por lotes segun las precise el comprador, todo por precios infimos. f8–3p.

Jarabe carbonizado de sarzaparrilla para purificar y refrescar la sangre—Sortijas galvanicas para quitar los dolores nerviosos de cabeza, reumatismo &a. &a. Se encuentra en la Botica frente á San Francisco. f8–8p.

En la calle del Temple No. 81 se vende una pareja de caballos obscuros, lindos y muy mansos, por un precio sumamente barato; tambien se puede vender uno solo al gusto del comprador; en la misma casa encontrarán con quien tratar. f8–3p.

Se venden mil y quinientas cabezas de ganado vacuno al corte, y al Norte de la Provincia. Darán noticia en el No. 115 calle las Artes. f8–9p.

Ama de leche—Se ofrece una jóven, sana y robusta. El que la precise ocurra á la calle Santa Clara, en el bajo de Campana al bajar á la izquierda; se preguntará por la casa de Liberata Rodriguez. f8–3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Oficina Originaria.

Aviso del Consulado.

Por disposicion del Tribunal del Consulado y peticion de los síndicos del concurso de D. Gregorio Rodriguez, se han de hacer almonedas y remate en los dias 11, 12 y 15 del entrante Febrero, en la puerta Consular á las 11 de la mañana, de una casa perteneciente al dicho Concurso situada en el pueblo de San Fernando, tasada en la cantidad de 101,494 pesos moneda corriente, cuya tasacion se pondrá de manifiesto en la oficina del que subscribe, al que se interese.—Buenos Ayres, Enero 31 de 1850.—*Callexa.* f8–8p.

Se necesitan dos conchavadas, calle de Corrientes No. 177. f8–3p.

En la calle Representantes No. 55, se necesita una señora de juicio, de 25 á 30 años, para compaña de una señora; será escusado se presente si no trae buenos informes de su conducta. En la misma casa se alquilan dos lindas piezas. f8–3p.

Se ofrece una ama de leche para criar un niño en su casa; el que la necesite puede ocurrir á la calle de Europa, doblando para la barraca de D. Manuel Maza. La persona que guste puede darlo con toda confianza que dará informes de la honradez y conducta de la ama que se ofrece. f8–5p.

Se ofrece un jóven con buenas recomendaciones para dependiente de barraca ó llevar los libros de un saladero. En esta imprenta darán razon. f8–5p.

Educacion de las madres de familia ó de la Civilizacion del linage humano por medio de las mugeres, obra coronada por la academia francesa: tercera edicion; revisada, corregida y aumentada de 12 capítulos por L. Aime Martin. Traducida al español por M. O. y C. L. Se venderán unos pocos ejemplares que quedan en la calle La Victoria No. 96 f8–5p.

Se alquilan unas piezas muy decentes con una hermosa sala amueblada, en la calle de Europa No. 68; en la misma casa darán razon. f8–5p.

Rooms to let furnished in the calle de Europa No. 68. f8–5p

Se necesitan dos oficiales de carpintero de blanco; los que se interesen pasarán á la Plaza General San Martin No. 114, en donde encontrarán con quien tratar. f8–5p.

Se vende ó se alquila, una casa en la calle del Parque núm. 208, recien edificada, con 5 piezas, cocina económica, pozo de balde y lugar; la casa está sin estrenar, todas las maderas de urunday, puertas y ventanas recien hechas, sala con dos ventanas á la calle, empapeladas y con cielo-raso, esta y el dormitorio entablado; otro aposento seguido embaldosado con portada vidriera y socalos, otros dos cuartos mas, tambien nuevos, puerta de calle madera del Paraguay recien hecha, zaguan embaldosado, herrage todo nuevo de primera calidad. A la vuelta de dicha casa, calle Suipacha núm. 148, se puede tratar. f8–6p

Se suplica á la persona que hubiese sacado una carta del Correo por equivocacion, con el nombre de Gerónimo Guillino, se sirva devolverla al Correo. f8–5p

Se vende en la calle del Parque núm. 133, un piano y una cómoda, por un precio módico. f8—3p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, en los dias 13, 14 y 15 del corriente, en las galerias bajas de la Casa de Justicia, se han de celebrar almonedas y remate de una estancia situada en el partido de la Loberia, perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Gomez, valuada últimamente en la cantidad de doscientos once mil cuatrocientos veinte y ocho pesos moneda corriente. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina al cargo del que firma á imponerse de sus pormenores. Buenos Aires, Febrero 7 de 1850.

Victoriano Vila.
Escribano Público.

f8—6p

Se ofrece un mozo para mucamo, ó bien sea para el servicio de adentro; advirtiendo que presentará buenas recomendaciones de su conducta. El que lo necesita ocurra á la Recoba Vieja, frente al fuerte núm. 39. f8–5p

---

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

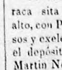

En venta muy barato.

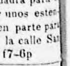

Dos cuartos de tierra completos con edificio de 5 piezas, la sala con dos ventanas de reja á la calle, un corredor de 27 varas de largo, en el fondo una huerta con variedad de árboles frutales, con seccion á una pared divisoria; situados en la calle del Paraguay No. 305, una y media cuadras del mercado del Norte, ó plaza de la Libertad, cuya proximidad dá una mayor importancia al local. Las personas á quienes pueda interesar la compra ocurrirán á la misma casa en la que encontrarán con quien tratar por un valor sumamente barato. f7–3p

AVISO.

Se venden 23 bueyes mansos y gordos; ocúrrase calle la Reconquista No. 11. f7–10p

Aviso al Comercio —Se alquila una Barraca sita en la calle Potosí, de Lorea una cuadra para el alto, con Prensa y todos los útiles necesarios, y unos estensos y exelentes graneros entablados el todo ó en parte para el depósito de trigos; por lo demas véase en la calle San Martin No. 64. f7–6p

¡Viva la Confederacion Argentina!

Se ofrece un jóven para dependiente de escritorio, barraca ó saladero, ó cualquier otro negocio por mayor, teniendo quien garantice por su conducta; la persona que se interese puede dejar la calle y número de su casa para ocurrir á tratar, en la calle San Martin No. 134. f7–4p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages Unitarios!

Se vende un terreno en la calle de la Federacion: como cuatro cuartos de frente al Norte, y cuatro id. de frente al Sud para la calle de la Victoria, en las tres esquinas de Miserere; se venden por cuarto ó todo. El que se interese en tomarlos ocurra á la misma casa. f6–3p

---

Aviso—Desea encontrar acomodo un mozo de 23 años de edad para el servicio interior de una casa. Es hijo del pais, sabe leer y escribir y dará informes de su conducta. El que se interese ocurra á la calle del General Lopoz No. 201. f6–5p

---

Aviso.—Se desea tomar la cantidad de 20 á 25,000 pesos, sobre hipoteca de una finca libre de todo gravámen y situada en un lugar central. El que quiera darlos, ocurra á la calle de Representantes No. 241 que hallarán con quien tratar. f6–5p

---

Verdadero Baratillo,

en la tienda calle de la Victoria No. 290. en uno de los cuartos de la barraca de la Victoria, conocidos por el Cuartel de Tenientes Alcaldes.

Cortes de vestido de zaraza lindos gustos á 5, 8 y 10 ps., id. de coco rica cálidad 12 y 15 ps., paletos de verano 30 ps., sombreros de paja ricos 15 y 20 ps., brines lindos gustos el corte de pantalon 9 ps., pañuelos de la India ricos 15 ps.. frascos de agua de colonia 2 ps., cortes de vestidos de popeles 100 ps., gorras de paja de señora caladas ricas paja y cerda 40 ps., cobertores de algodon blancos labrados 40 y 45 ps , id. de colores moteados 15 ps., medias medias crudas 12, 14 y 16 rs., medias de señora inglesas 3 y 4 ps. y otra infinidad de artículos que no se especifica por no molestar al público con su estenso detalle, pero que se venderán á los precios mas ínfimos de plaza. f6–4p

---

Cocinera y mucamo—Se necesitan que entiendan su oficio y puedan presentar buenos informes, si son casados se les dará cuarto. Los interesados pueden ocurrir á la calle Perú No. 190, desde las 10 hasta las 5 de la tarde. f7–5p.

Se vende muy barata: una casita de azotea recien edificada en terreno de 10 varas de frente y 50 de fondo, con dos hermosas piezas, cocina, pozo y demas necesarias, con su quintita; calle de Entre-Rios, del Molino de Viento 3 y media cuadras para el alto. El que se interese puede ocurrir á la misma casa. f6–10p

---

Aviso.—En la calle Belgrano No. 182 se precisa una mucama que tenga buenas recomendaciones. f7—5p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso.—Se vende un puesto en la calle de Chacabuco, del mercado media cuadra para el alto, al lado del No. 92. f7—5p

---

Se venden 57 pipas vacías, fuertes y bien acondicionadas. Son propias, si se quiere, por su buen estado para trasportarlas al Estado Oriental, Entre-Rios, ó el tanto que se quiera. En la calle las Piedras No. 65 encontrarán con quien tratar. f7–5p.

AVISO.

Los Sres. acreedores á D. José Gregorio Diaz, podrán ocurrir á la casa calle Belgrano núm. 48, para percibir la parte que les corresponde por lo ya realizado.
f6—3s *Thomas Gowland.*

Se venden dos puertas vidrieras y un cielo-raso nuevo, en un cuarto á la calle; su dueño se deshace de él por ser demasiado reducido en su negocio. En la calle Santo Domingo núm. 54 darán razon. f7–5p.

Se precisa un hombre y una señora para asistir á una persona enferma. Quien se interese puede ocurrir á la calle Belgrano No. 334. f7–6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Interesante.

Se vende en la calle de Balcarce números 60, 62, 64 y 66, una casa con linda vista para el Rio, compuesta de 26 piezas habitables, su frente de 11 varas y 35 de fondo, y queriendo mas fondo hasta el rio tambien se vende, tiene 15 piezas de alquiler que rinden 1,100 $ mensuales y las restantes 11 piezas que son las principales de la casa de altos y bajos, están ocupadas por el dueño y pueden servir para una numerosa familia y para toda clase de negocio, el local presenta grandes ventajas, pues está de la Aduána media cuadra para el fuerte; su dueño la ven e por tener que retirarse para el campo: en la misma casa encontrarán con quien tratar. f6–10p

---

Aviso interesante—Se desea comprar uno ó dos aperos completos que tengan regular uso; quien los tenga puede ocurrir á la calle la Victoria No. 164, tienda de cuatro puertas, que encontrarán con quien tratar. f6-3p.

Aviso á las personas que se interesen—Se desea encontrar una quinta para arrendar, ó tomarla á medias, advirtiendo que el interesado es práctico para podar, injertar, plantar y sembrar, á cuyo fin dará pruebas de su buena comportacion y aptitudes sobre este ramo. El que se interese ocurra á la calle Monserrat, de la iglesia seis cuadras para al campo, No. 484, que encontrará con quien tratar. f6-3p.

Utilidad y recreo—Se vende ó se alquila en el pueblo de Quilmes una casa quinta, en terreno de una cuadra cuadrada, con una casa de siete piezas de azotea en el mejor estado y en una situacion muy agradable y ventajosa para negocio, por hallarse en la esquina de la plaza y principal entrada al pueblo. Tiene un lindo jardin, muchos árboles frutales, como naranjos, nogales, granados, higueras, y dos hermosos parrales que sombrean la casa y dan muy buena fruta. Tien dos palomares muy productivos que actualmente dan de 600 á 800 pesos mensuales, sin gasto ninguno para el dueño. Para tratar, ocúrrase á la casa No. 24 calle La Defensa. f6–8p

---

Se necesita un jóven para dependiente de un almacen de comestibles, calle de Representantes num. 57, bajo los altos de Da. Flora Suarez. f6–3s

---

Aviso. Se necesitan dos oficiales carpinteros de obra blanca; pueden ocurrir á la calle las Artes núm. 26, en donde se les harán buenas propuestas. Tambien se vende ó arrienda una chacra, que dista dos leguas y media de la ciudad, con 60 cuadras de terreno, y 50 tamberas. f6–6p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Oficina Originaria.

Aviso del Consulado.

Por disposicion del Tribunal del Consulado, se convoca nuevamente á junta general, á todos los acreedores de D. Francisco Martinez, para el Miércoles 6 de Febrero próximo á las 12 del dia en el salon del despacho, bajo la presidencia del Teniente de Consul primero D. Vicente Martinez. Lo que se hace saber á sus acreedores para su asistencia con los documentos de crédito en papel sellado correspondiente

Buenos Aires, Enero 31 de 1850.
f4–5p *Callexa—*

Aviso. Se vende una quinta, del Puente de Barracas 12 cuadras para Quilmes, junto al Arroyo de la Crucesita, casa de material con 5 cuadras cuadradas de terreno, un corredor de 3 varas y media. El que se interese ocurra á la calle San Francisco núm. 173, desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, y desde las 4 hasta la oracion. f4—5p

---

En la calle de la Federacion núm. 158, se necesita un muchacho para cuidar dos caballos, f6–3p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Capitania del Puerto.

Queda sin efecto el aviso de esta Capitanía del Puerto, fecha 29 de Enero último, referente á que todos los buques existentes en la Canal, deben estar á dos anclas, y amarrados por prácticos del Puerto. En su consecuencia, se previene á los capitanes de buques que lleguen al Puerto, que al dar sus entradas deben manifestar en esta oficina el número y peso de sus anclas, así como el grueso de sus cadenas, para ver si corresponden al porte del buque. Los capitanes de los buques existentes en la Canal, deben hacer tambien estas manifestaciones en esta Capitanía del Puerto.

Buenos Aires, Febrero 5 de 1850.

Pedro Ximeno.

REMATES.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.

En la Boca.

De la ballenera nacional "Providencia".

El Lunes 11 del corriente á las 11 de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura la expresada Ballenera con todos los aparejos y se encuentra antes de llegar al Puente.

POR LOS MISMOS.

Calle La Defensa No. 14.

El Martes 12 del corrientes á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes—

2 pianos flamantes de buenas voces de fuerte construccion, 2 bares mesas de arrimo, 12 lámparas de gas, 24 sillas de caoba asiento de esterilla, 1 juego de mesa de loza, 3 id. de almuerzo, 2 cujas cameras de caoba, 3 idem medianas, mesas grandes de almacen, algunas puertas vidrieras, 1 cómoda de caoba, 2 mesas redondas de sala, otra idem de sofá, 1 docena sillas de esterilla, y otros muebles que se manifestarán al mismo tiempo.

Para los carpinteros.

Cerraduras para roperos, idem para escritorio, tornillos para marquesas, papel de lija visagras, y otros articulos de este ramo.

POR TOMAS GOWLAND.

En el almacen de loza, comestibles y bebidas calle Santa Rosa esquina con la calle San Juan.

El Lúnes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura por redondear el negocio todas las existencias de dicha casa, que consiste de lo siguiente—

1 gran surtido de loza y cristales en general, vino carlon en pipas, aguardiente de 34 grados en pipas, caña del Brasil, vino dulce y seco, aniz de Mayorca, vino Burdeos en cajones, bebidas embotelladas, ginebra en damajuanas y tarros, aceite español, idem francés refinado, papel de estraza americano grande y chico, fideos de Génova y del pais, arroz carolina y del Brasil, azúcor de remolacha, idem del Brasil blanca y terciada, tabaco paraguayo y del Brasil en rollos, té pérla cajas de trece libras, aceitunas malagueñas en barriles, yerba paraguaya y parnaguá, grasa en begigas y cuarterolas, minestras de diferentes clases, fariña, quesos redondos y de Goya, luciferos, garbanzos, porotos, carbon, leña de espinillo y blanca, 1 quinqué de tres luces, balanza con pescante de metal, una romana nueva, molinillo con mostrador, tarros, cascos, cajones y damajuanas vacias, un surtido general de articulos de merceria, y otros articulos.

POR EL MISMO.

En la fábrica de Almidon del concurso de los Sres. Amel y Vidal situada en la quinta de D. Bartolomé Noguera, contigua á la del finado D. Jorge Vermolen, á inmediaciones del mercado del Oeste.

El Mertes 12 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará á la mejor postura, por órden del síndico de dicho concurso todas las existencias de dicho establecimiento, que consiste de lo siguiente—

2 máquinas para pisar trigo, dos galpones de paja, 103 tinas, una bomba de cobre, como 600 arrobas almidon. un carro del tráfico, dos mulas, 3 caballos, y todos los demas útiles del establecimiento.

POR FEDERICO SILVA Y Ca.

En la calle de Representantes No. 6.

En los dias 12 y 13 del corriente á las 11 en punto, se han de vender indispensablemente á la mejor postura todo el contenido de una factura francesa recien despachada consistiendo en:

Juegos para lavatorios de porcelana dorados y floreados, saliveras ricas de porcelana, mechas para quinqués, un lindo surtido de floreros de porcelana, arandelas de cristal con caireles, un variado surtido de apreta papeles, mesitas de luz con piedra mármol redondas y cuadradas, ricos candeleros de cristal de 3, 4 y 5 luces con cacreles, tubos para quinqué, bombas para idem, lámparas solares para sala de todas clases, almanaques para escritorios, brazos de pared giratorios, tinteros con campanillas, pantallas para chimeneas de nueva invencion, campanillas diferentes, una hermosa araña de 24 luces, otra de 18 y dos de 12, mecheros de platina y dorados, tijeras, prensas para copiar, porcelanas diferentes, saleros, relojes de sobre-mesa y otras clases, bastones para cortinas, carteras, costureros, bastidores, rinconeras, estantes para libros, sillones, sillas para niños, bandejas de platina, papel pintado, linternas, anteojos de larga vista, papel de cartas, despertadores de nueva invencion, paltós franceses de paño y lustrina, blondas de chapa, pañuelos de seda para el cuello, y otra porcion de efectos franceses é ingleses.

AVISOS MARITIMOS.

Para San Fernando.

Saldrá el Sábado 9 á las cuatro de la tarde (si el tiempo lo permite) y volverá el Lunes de madrugada, una excelente ballenera; admite de 5 á seis pasageros, para completar el número.

NOTA—Los boletos se venderán en el almacen núm. 40 al lado de la Ayudantia del Puerto, á 35 pesos ida y vuelta. f8–1p

---

Para cualquier de los Puertos del Brasil.

La muy hermosa, nueva, forrada y clavada en cobre, barca brasilera.

"Entre-Riana",

capitan, Manuel Antonio de Castro.

Este hermoso y fuerte buque, ofrece una ocasion para los cargadores para aquellos destinos que pocas veces se encuentran.

Para tratar vease con sus consignatarios, los Sres. Adolfo Mancilla y Ca. ó á *Ricardo Sutton (hijo)*
Corredor maritimo de núm.
Calle la Reconquista No. 14.

Para Boston.

La muy velera, superior, forrada y clavada en cobre, barca americana

"Oceanus",

de 242 tons., capitan G. Green.

Este buque teniendo ya una gran parte de su cargamento contratado, aun puede tomar á flete cueros secos y fardos.

Para tratar ocúrrase á los consignatarios Sres. O. J. Hayes y Ca., ó á—
RICARDO SUTTON (hijo)
Corredor Maritimo de Número, calle La Reconquista No. 14.

Aviso—Se vende la muy hermosa y velera goleta nacional "ITALIA LIBRE", del porte como de 80 toneladas, tiene cuatro años de construida, de maderas exelentes, unclas, cadenas, velámen, y maniobra completa, y todo en óptimo estado, con espaciosa cámara; pronta á hacer viage: se halla en el Riachuelo de la Boca. Los Sres. que gusten verla, pueden ir á su bordo que encontrarán con quien tratar, imponiéndose de su inventario.

NOTA.—Se hace dicha venta por liquidacion de cuentas entre los socios. f5—6p

---

Para Génova—Pasageros solamente—El hermoso y muy velero bergantin sardo "Expreso," capitan Agustin Ferraro, teniendo toda su carga pronta dará la vela para dicho destino del 15 al 20 del presente mes, teniendo una espaciosa cámara el capitan ofrece un excelente trato, como lo tiene acreditado en tantos viages. Ocúrrase á sus consignatarios los señores Adolfo Mansilla y Ca., ó á Ricardo Sutton (hijo), corredor maritimo de número, calle Reconquista No. 14.

Para el Rio Janeiro.

Saldrá dentro de pocos dias, la Barca Hamburguesa "MARIA," A. I., su capitan Bahar; acmite carga y pasageros, teniendo todas las comodidades necesarias. Véanse con sus consignatarios—
Wedekind y Ca.,
f3 - 10p Calle Santa Clara núm. 105.

Para Nueva York.

La muy velera, forrada y clavada en cobre, fragata americana

"Forrester",

427 toneladas, capitan Parker.

Este buque ya teniendo una gran parte de su cargamento contratada, será despachado brevemente, y tiene excelentes comodidades para pasageros.

Para tratar ocúrrase á los consignetarios, Sres. Zimmermann Frazier y Ca., ó á—
RICARDO SUTTON (hijo)
Corredor Maritimo de Número, calle La Reconquista, n. 15.
e31—

Saldrá el 24 de Febrero próximo.
Para SAN FRANCISCO (California),
Con escala en VALPARAISO.

La muy velera, hermosa, clavada y forrada en cobre, barca hamburguesa

"Cesar et Helene",

(como de 300 toneladas,)
capitan D. STEEN.

Este buque teniendo ya su cargamento contratada, y la mayor parte abordo aun puede admitir á flete algunas pequeñeces, y se avisa á los pasageros que saldrá en el término especificado.

Para tratar y otros pormenores, ocúrrase á los SS. Bunge Bornefeld y Ca., consignatarios, ó á—
RICARDO SUTTON (hijo)
Corredor maritimo de No., calle La Reconquista núm. 14.
f7—

—Así es como me respondeis? Ay! bien sé porqué.

—Considerad la ofensa que me habeis hecho, señora, ofensa es esta que ha quedado grabada aqui, dijo Porthos poniéndose la mano en el pecho y apoyándola con fuerza.

—Creed que la repararé, querido Porthos, vamos, me perdonais?

—Al fin y al cabo qué os pedia? repuso Porthos con un movimiento de hombros lleno de indiferencia: un préstamo, nada mas. No vayais á figuraros que sea ningun hombre inconsiderado. Sé muy bien que no sois rica, señora Coquenard, y que vuestro marido se vé obligado á apremiar á los pobres litigantes para sacarles algunos tristes escudos. Oh! si fueseis condesa, marquesa ó duquesa, seria otra cosa, entonces sí que no tendriais perdon.

No quedó con estas palabras poco resentida la procuradora.

—Tened entendido, señor Porthos, dijo, que mi caja, bien que no sea mas que la caja de una procuradora; puede que esté mejor provista que la de todas vuestras remilgadas señoronas entrapadas todas.

—Entonces es mayor el agravio que me habeis hecho, dijo Porthos desasiendo su brazo del de la procuradora: porque si sois rica, señora Coquenard, no tiene escusa vuestra negativa.

—Cuando digo rica, repuso la procuradora que conoció haberse adelantado en demasia, no se ha de tomar la cosa al pié de la letra; no soy que digamos rica, estoy así, regularmente acomodada.

—Quereis creerme dijo Porthos, no hablemos mas de ese asunto; cumplisteis mal conmigo, me despreciasteis, por tanto quedan cortadas toda clase de relaciones intimas entre nosotros.

—Ah! cuan ingrato sois!

—Vaya, pues no falta sino que me echeis ahora á mi la culpa, dijo Porthos.

—Idos entonces con esa melindrosa de duquesa, no quiero haceros perder mas tiempo.

—Toma! á lo que veo, no pinta mal el negocio, dijo para sí el mosquetero.

—Vamos, Porthos os lo digo por última vez: me amais todavía?

—Ay! señora, dijo Porthos con el tono mas melancólico que pudo tomar, cuando vamos á entrar en campaña, y en una campaña en la que mis presentimientos me dicen que moriré.

—Oh! no digais eso, por Dios! esclamó la procuradora prorrumpiendo en sollozos.

—En el corazon siento algo que me lo dice, continuó Porthos melancolizando lo mejor que podia.

—Decid mas bien que sentís en el corazon un nuevo amor.

—No, á fé mia, os lo digo con toda franqueza. Ningun nuevo ob-

Artañan, sin perder de vista á la dama del almohadon, continuó observando la tactica de Porthos, que le divertia bastante, y antojósele que la dama negra podia ser muy bien la procuradora de la calle de los Osos, con tanto mayor motivo, cuanto que la iglesia de Saint-Leu no estaba muy distante de la espresada calle.

Discurrió entónces por induccion que Porthos debia desquitarse de la derrota de Chantilly, cuando la procuradora se habia mostrado tan obstinada en punto á aflojar dinero.

Pero, en medio de todo esto, observó Artañan que ni un solo rostro correspondia á las galanterías de Porthos. Todo eran puras quimeras é ilusiones; mas, para un amor real, para unos celos verdaderos, hay otra realidad que las ilusiones y quimeras?

Concluyóse el sermon; dirijióse desde luego la procuradora á la pila del agua bendita, mas Porthos estuvo allí antes que ella, y en vez de mojar simplemente un dedo, metió en ella toda la mano. La procuradora se sonrió creyendo que para ella tomaba Porthos tanta agua bendita; pero pronto quedó cruelmente desengañada, pues cuando estuvo nada mas que á unos tres pasos de él, volvió Porthos la cabeza clavando fijamente sus ojos en los de la bella dama del almohadon encarnado que se acercaba tambien, seguida del negrito y de su camarera.

Cuando la gran señora estuvo cerca de Porthos, sacó este de la pila su mano chorreando agua bendita; la be la devota tocó con su fina mano la manaza de Porthos, sonrióse graciosamente al hacer la señal de la cruz, y salió de la iglesia.

Esto era ya demasiado para la procuradora; ya no la cupo la menor duda de que aquella dama y Porthos estaban en amorosas relaciones. Si hubiese sido una señora de alto rango, se habria desmayado allí mismo, pero, no era mas que una procuradora, hubo de satisfacerse con decir con una especie de furor reconcentrado:

—Y á mi, caballero Porthos, qué á poco que á mi me ofreceis agua bendita!

Al sonido de aquella voz, hizo Porthos un sobresalto como podria hacerlo un hombre que se dispertara despues de un sueño de cien años.

—Se... señora! esclamó: sois vos? Como está vuestro marido, ese buen señor Coquenard? Sigue tan usurero como siempre? Pero donde tendria yo los ojos que no os he visto en las dos horas que ha durado el sermon?

—Estaba á dos pasos de donde vos estabais caballero, respondió la procuradora; pero no me habeis visto, porque solo teniais ojos para esa lin-

Para Gérova en derechura.

(Pasageros solam nte)

El de primera clase forrado y clavado en cobre, bergantin sardo "ANIBAL", su capitan Santiago Zino, teniendo dicho buque su cargamento completo, admite pasageros, y saldrá para dicho destino el 6 de Febrero, para lo cual el capitan les asegura un buen trato. Para tratar ocurra á la calle de la Roconquista (antes Paz) No. 160, que allí vive su dueño. e26-12p

Para Marsella y Génova.

La muy velera, forrada y clavada en cobre, de primera marcha, polacra italiana

"Industria",

de 170 toneladas, capitan D. Antonio Ferro.

Tiene la mayor parte de su cargamento contratada y cargando y puede aun admitir flete para ambos destinos y será despachado con brevedad. Este buque tiene excelentes comodidades para pasageros, á los que se ofrece un trato de lo mejor.

Para ambos, flete y pasage, ocúrrase al Señor D. Jacinto Caprile, ó á—

RICARDO ·····s (hijo),

Corredor Marítimo de Número, calle La Reconquista, n. 14.

Para el Havre

El muy lindo y velero bergantin frances

"Jeune Evariste"

saldrá para dicho destino del 5 al 10 de Febrero, recibe pasageror á los cuales se promete buena camera, y buen trato. Para tratas ocurra á los consignatarios calle Santa Rosa núm. 105, ó al Sr. Ed. Guyor, de las 4 á 5 de la tarde, en la fonda de Paris, calle Mayo núm. 43. e29-10p

AVISOS.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Mueran los salvages unitarios !

COCINERA.—Se necesita para la cocina una muger de buenas recomendaciones. Para tratar ocurran á la calle San Martin, n. 98, hablando con la propia dueña. f4-5p

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil D. D. Romualdo Gaete, en las tardes de los dias 18, 19 y 20 del corriente, bajo las galerías de la Casa de Justicia, han de hacerse almonedas y remate, de una casa perteneciente á la testamentaría de María Josefa Romero, situada en la calle de la Victoria, contigua á la barraca de D. Martiniano Pazos, cuya estension de su terreno se compone de ocho varas de frente al Norte y sesenta y cuatro de fondo al Sud. Por su tasacion importa 15,754 pesos moneda corriente: quien se interese por ella, puede ocurrir á la oficina a cargo del que suscribe, donde se le instruirá de los pormenores relativos á dicha casa—Buenos Ayres, Febrero 6 de 1850 – *Julian Aranda*, escribano público. f6-3p.

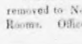

Se ha encontrado un caballo, el Sábado 2 del corriente. La persona que se considere con derecho á dicho caballo, ocurra á la calle de Representantes núm. 170. f6-3p

Notice.—The British Consulate has been removed to No. 58 calle Mayo, oposite the Commercial Rooms. Office open from 10 A. W. Untel 3 P. M. e6—3s

Aviso al Público.—

Habiendo arreglado con el Sr. D. Armando Murga, y los Sres. Aguirre, el pleito que seguiamos, se previene que el aviso que dimos en este Diario con fecha 31 de Diciembre de 1849, queda sin efecto; y en su consecuencia autorizado dicho Sr. Murga para vender y otorgar á los compradores la escritura competente de propiedad. Buenos Aires, 1.° de Febrero de 1850.

f4-15p *Zimmermann Frazier y Ca.—*

Aviso.—En la confiteria del nuevo pueblo se necesita de otro maestro que sea inteligente en este ramo, es escusa de que se presente si no se halla capaz; se le dará un buen sueldo. f6-3p

Se vende por mayor y menor escobas de maiz, genovesas, (hechura de abanico); calle San Martin No. 114. f6-5p

Gran baratillo de sillas norte americanas. Se han recibido en los almacenes de muebles calle la Victoria núm. 186, y en el de la calle Representantes núm. 128½, frente á la casa de la Vi-Reina Vieja, una gran partida, las que se ofrecen al publico mas baratas que en ninguna otra parte. Sillas de madera asiento de pople 330 pesos docena idem mejor clase 350 pesos, idem para comedor 380, idem de esterilla 500, id. mas finas 650, idem de niños para comer 45 pesos una, idem de amacarse para sala 100, idem mejor clase 110, idem otra clase 130, y una porcion de clases mas que seria largo detallar. Hay de todas clases en cajones, apropósito para conducir á cualquier punto. f4—6p

Aviso á las personas que necesiten.

Se ofrece una persona util para mayordomo ó capataz de toda clase de establecimiento, barracas, quintas, hornos, y demas, con todos los conocimientos necesarios, acreditando la buena comportacion, honradez y actitudes en el deber de sus desempeños; el que se interese ocurra á la calle Monserrat de la iglesia 6 cuadras para el campo núm. 484, encontrará con quien tratar. f6-3p

Ojo, ojo á la abrasadora quemazon de articulos de tienda y mercería, en la tienda de Rubio y hermanos calle del Perú No 177 y Tucuman No. 100, donde se promete vender á un precio mucho mas módico que en cualquiera otra parte; cuyo pormenor se omite por ser demasiado extenso. e6—10p

Se previene á Mr. J. Ferchand, á quien vienen dirigidas en la fragata francesa "Virginie et Gabrielle," procedentes de Burdeos—

B. D. 16 barricas de vino blanco.
9 id. id. tinto.

Que si en el término de cuatro dias desde hoy, no efectúa el desembarque de las mismas, se pondrán en tierra de su cuenta y riesgo por los consignat rios del referido buque.

E. Ochoa y Ca.

Buenos Aires, Febrero 4 de 1850. f5-4p

¡AVE-MARIA!

Los Mayordomos de la Ilustre Cofradia del Santisimo Rosario, en union del Reverendo P. Prior de Predicadores, precisados á concluir la obra de la Iglesia que quedó sin rematar el año de 1841, por haber consumido en la recomposicion de las naves, capillas, reboques, blanqueos y enladrillados de las bóvedas pasadas de las lluvias de tantos años, todos los recursos de las limosnas recolectadas de los fieles por nuestros pedidos, con otros auxilios proporcionados de nuestra estricta economia en los intereses de la Señora, todo se gastó en recomponer la Iglesia como quedó á la vista de todos. Pero como los Mayordomos ofrecieron á la Señora el año de 1839, en manos del finado R. P. Prior Fr. Domingo Inchaurregui rebocar la Iglesia en su totalidad, volvemos á los pies de la Señora, única esperanza nuestra á pagar nuestra deuda de tantos años.

La obra se principió el Martes 2 de Enero, sin mas caudal, promesa ni oferta, que la esperanza en la Madre de Dios, que moverá á sus amantes hijos á la operacion de tan buena obra, la que segun los maestros y directores monta á crecida cantidad.

Los Mayordomos que subscriben ruegan por medio de este anuncio que publican á nombre de la Divina Señora para que sus hijos cofrades, vecinos, y habitantes de esta Ilustre Cofradia nos auxilien con sus limosnas para la conclusion de la Casa y Templo del Señor, con lo que buenamente les dicte su devocion, seguros del premio en la Patria Celestial.

Buenos Ayres, Enero 11 de 1850.

José M. Itarriaga— José M. de Nevares Trespalacios—

Los Mayordomos se conservarán diariamente en la puerta del Templo en la mesa de la Señora mientras dure la obra.

Ama de leche—Se ofrece una sana, robusta y jóven. El que se interese, ocurra á la calle de las Artes núm. 142. f4-5p

Interesante á la humanidad—Siendo incalculables las ventajas que reporta á la poblacion de Buenos Ayres el empleo del bálsamo resinoso, como preservativo del *mal de los siete dias*, me apresuro á poner en el conocimiento del público, que, despues de haber perdido un hijo, he conseguido salvar otro, haciendo uso de este precioso bálsamo que vende el profesor D. Luis Guien, en su Botica, calle de la Victoria No. 222, por lo que le doy las mas expresivas gracias. *Adolfo Russeaux.*

f4-10.

Aviso—Se alquila una hermosa pieza, con ventana á la calle, en una casa decente, con asistencia ó sin ella, á hombres solos. En esta Imprenta darán razon. f4-5p

Aviso.—Se necesita un dependiente de 16 á 18 años, para una casa de negocio en la campaña. Ocúrrase calle de Corrientes núm. 322 de 8 á 10 de la mañana. f4-5p

Ama de leche.—En la calle San Francisco, n. 142, se necesita una ama de leche, sana, y que presente buenas recomendaciones. f4-5p

Se perdió en el bajo de la Aduana el Domingo 3, un caballo pangaré herrado, está lastimado en el pecho, y en la marca; el que lo entregue en casa de D. Pedro Fuentes calle de la Federacion, ó dé noticia, será gratificado. f5-8p

Aviso.—El Domingo 3 del corriente, se ha perdido un prendedor de brillantes, por los lados de la plaza del Retiro. La persona que lo encuentre y quiera entregarlo en la calle Chacabuco núm. 14, recibirá una generosa gratificacion. f4-8p

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡Mueran los salvages unitarios!

D. Dionisio Guzman procedente de la Ciudad de Málaga, Maestro Guitarrero, premiado por la 1.ª sociedad titulada, Económica de amigos del pais, de España, ha fijado su taller de guitarreria en la calle Maipú No. 51 ½ á media cuadra de la de la Merced, en donde obtiene para su venta un buen surtido de guitarras desde 80 ps. hasta 5,000, asi mismo las construye de todo lujo y clase de labor cualquiera que sea y se conosca hasta la precente, bien sea con nacar, madera ó metales, con las correspondientes condiciones de dulzura de tono y demas que se requiera y bajo los nuevos adelantos que se encuentran aprobados por los mejores guitarristas. E igualmente enmienda y compone cuantos defectos y roturas se deseen componer por dificiles que se crean. Las personas que gusten favorecerle serán servidas con equidad y esmero. f1-10p

Un piano en 2,000 pesos, de muy buenas voces, y casi nuevo; se vende en la calle Suipacha, pasado el núm. 144. f2—6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Se han robado de la estancia del Sr. D. Juan O. de Rosas, partido de la Matanza, su caballo picazo negro, dos patas y una mano blancas, lista blanca en la cara y un lado del hosico blanco, y siendo de toda su estimacion, como conocido en esta ciudad se encarga á la persona que le encuentre tenga á bien quitarlo y entregarlo en la calle Santa Clara (antes Potosí), n. 120, que se le abonará la gratificacion que exigiere, y se suplica á las personas de la relacion de dicho señor lo tengan presente por si lo llegasen á encontrar tengan la bondad de quitárselo á la persona que lo tenga. f1-15p

Aviso al público. Un arquitecto y maestro de obras en albañilería, recien llegado á esta capital, se ofrece á quien guste ocuparlo en este ramo; en la calle Representantes núm. 107, podrán darle razon. f2—6p

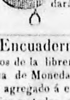

Aviso—En el almacen calle de la Piedad No. 190, se vende una silla de montar de hombre toda de cuero de chanco, y se dará muy barata. f1-10p

Encuadernacion de libros. Los propietarios de la libreria núm. 25 calle San Martin, al lado de la Casa de Moneda, ponen en conocimiento del público, que han agregado á este negocio el departamento de encuadernacion en todos su ramos, y se lisongean poder asegurar á los que los honren con su confianza, un trabajo superior al que se ha visto hasta ahora en Buenos Aires, pues los elementos que tienen á su alcance los habilita para ello. Se encuadernará libros en pasta, media pasta y terciopelo, como igualmente carteras, cigarreras, y todo lo demas perteneciente al árte, al gusto del interesado. e30—10p

Se vende una casa de azotea, situada en la plaza del pueblo del Pergamino; es aparente para negocio. Para tratar ocúrrase á la calle la Esmeralda núm. 67. e30—15p

Códigos en venta. Fuero juzgo en latin y castellano, Fuero viejo de Castilla, Las siete partidas con la glosa de Gregorio Lopez y referencias á las leyes posteriores, Ordenanzas de Bilbao, Código de las costumbres marítimas ó libro del Consulado con un tomo de apéndice, El cuerpo completo del derecho civil romano con aumentos, Decretales de Gregorio IX, y Decreto de Graciano. Libreria del Plata, calle San Martin núm. 4. e30—10p

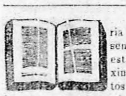

Ultimo aviso de la Libreria de la Independencia, calle Representantes núm. 60. El dueño de este establecimiento resuelto á dejarlo próximamente, dará á precios muy baratos los libros y demas artículos que quedan en venta y con particularidad, á la persona que le acomode todas las existencias y hermoso armazon de dicha libreria. f1—10p

500 pesos de gratificacion. Se darán á la persona que de noticia en la calle la Defensa núm. 105, del paradero de un moreno marinero llamado Antonio, de nacion congo, que fugó el 24 del pasado, de abordo del bergantin goleta brasilero "Pelicano"; estatura alto y grueso, cerrado de barba y sin señal ninguna particular; no habla nada en castellano y puede ser que se haya desfigurado, tanto en nombre como en vestidos. f2—6p

¡ VIAA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡Mueran los salvages unitarios!

Casa en venta—Se vende una recien reedificada, en la calla de la Esmeralda No. 134, pronta para entrar á vivir una corta familia y de un precio cómodo; en la calle de Córdoba núm. 68, encontrarán con quien tratar. e30-10p

Aviso á los que edifican—En la calle de San Juan núm. 50, hay como 2,000 tejas en venta: en la misma casa hay tirantes aserrados madera de Corrientes de cinco varas á seis y media: allí mismo encontrará con quien tratar. e29-10p

Tirantes, tirantillos y tablas de pino de Tea y americano del norte, en el corralon detras de Santo Domingo, hay un buen surtido, y se vende á precios sumamente acomodados, en lotes al gusto de los compradores. e29 –10p

Fábrica de Asphalto, calle de Chile núm. 176. Esta composicion es la mas aparente para pisos de todas clases, tanto en piezas interiores de las casas, como para patios, caballerizas, veredas, azoteas &a.

Habiendo los propietarios de esta empresa, perfeccionado completamente la composicion para resistir á las variaciones del clima, y á cualquier peso, ofrecen sus trabajos á los Sres. propietarios, que mucho utilizarán sus casas con la adquisicion de pisos duraderos y completamente exentos de toda humedad, ratones &a.

Las obras salidas de dicha fábrica que se pueden ver en los grandes almacenes, patios y veredas del Sr. D. Luis Vernet, en la Alameda: en la azotea, piezas interiores, patio y vereda del Sr. D. Miguel Peralta, calle la Defensa; en el patio de casa, viviendas del Sr. Meyrelles, calle Representantes; en el patio, caballeriza y vereda del Sr. D. Palemon Huergo, calle Nueva; en la vereda del Sr. D. Mariano Baudrix, calle San Francisco, y otras muchas cuyos señores pueden asegurar la ventaja de esta composicion en los pisos. Los Sres. que gusten aprovecharla, dirijanse á la calle Belgrano núm. 36. e28-15p

A las Señoras de Buenos Ayres.

La Sra. Trayner respetuosamente invita la atencion de las Señoras de Buenos Ayres á un muy selecto surtido de gorras de paja caladas y lisas, cintas, flores y guirnaldas de gran variedad; limpia gorras de toda clase de paja con perfeccion, igualmente las adorna así como limpia sombreros de paja de Chile y de Italia dejándolos como nuevo. Calle Tucuman, n. 91. e11-35p

EDITOR RESPONSABLE—LAZARO ALMADA.

da señora á quien acabais de dar agua bendita.

Porthos aparentó quedarse cortado.

—Ah! dijo, habeis visto....

—Hubiera sido preciso estar ciega para dejarlo de ver.

—Si, dijo Porthos con el mayor desenfado, es una duquesa amiga mia, á quien me es muy dificil hablar, con motivo de los celos de su botarate de marido, y me habia hecho saber que vendria hoy por verme á esta mezquina iglesia, casi oculta en este barrio apartado.

—Señor Porthos, dijo la procuradora, tendriais la bondad de darme el brazo por cinco minutos nada mas? Tendria gana de hablaros.

—Como es eso! señora, dijo Porthos guiñandose á sí propio el ojo, como un jugador que se rie de ante mano del pobre que va á pescar.

En aquel momento pasaba Artañan que se proponia seguir á Milady; dirigió una mirada furtiva á Porthos, y notó la espresion de triunfo que tenia el semblante del amigo.

—Eh! eh! se dijo á sí mismo, discurriendo conforme á la moral singularmente elástica de aquella época de galantería, hé aquí un mozo que no es imposible se halle equipado para el dia preciso.

Porthos cediendo á la presion del brazo de su procuradora, como cede un barco á su timon, llegó al convento de San Maglorie, lugar poco frecuentado, y cerrado á sus dos estremidades. De ordinario no se veian allí mas que mendigos que estaban comiendo, y muchachos que jugaban.

—Ah! señor Porthos! esclamó la procuradora, luego que estuvo bien segura de que ninguna persona estraña á la gente que solia frecuentar aquel sitio podia verlos ni oirlos! Ah! señor Porthos! sois á lo que parece un terrible vencedor.

—Yo, señora! dijo Porthos pavoneándose, y eso por qué?

—Pues, y las señas que haciais poco ha? y el agua bendita? Pero por lo menos es una princesa aquella dama con su negrito y camarera!

—Os equivocais, respondió Porthos, no es mas que una simple duquesa.

—Y aquel lacayo que la esperaba á la puerta: y aquella calesa con un cochero de tan vistosa librea que la estaban esperando?

Porthos ni habia visto al lacayo ni al carruage, pero madama Coquenard, con sus miradas de muger celosa, en todo habia reparado.

Porthos sintió no haber hecho princesa de buenas á primeras á la dama del almohadon encarnado.

—Ah! vos sois el niño mimado de las bellas, señor Porthos, esclamó la procuradora suspirando.

—Pero nada estraño es eso, repuso Porthos, con una presencia

como la que ha dado á uno naturaleza, no puede menos de ser tal cual venturoso.

—Ay Jesús! cuan pronto olvidan los hombres! esclamó la procuradora alzando la vista al cielo.

—Aun no tanto como las mugeres, segun parece, respondió Porthos; porque al fin y al cabo, señora, yo puedo decir que he sido vuestra víctima, cuando herido, casi moribundo, me he visto desahuciado de los médicos; yo, vástago de una familia ilustre, que habia confiado en vuestra amistad, hé estado á punto de morirme primero de mis heridas, y despues de necesidad en una mala posada de Chantilly, y todo eso sin que os hayais dignado contestar siquiera una vez á las apasionadísimas cartas que os tengo escritas.

—Pero señor Porthos... murmuró la procuradora, á la cual bien se alcanzaba, que á juzgar por la conducta de las grandes señoras de aquel tiempo, habia procedido mal.

—Yo que por vos habia sacrificado la condesa de Peñaflor!

—Ay Dios mio! ya lo sé.

—A la baronesa de....

—Señor Porthos, no me confundais.

—A la condesa de....

—Señor Porthos, oh! no me asesineis! sed generoso.

—Teneis razon, señora, y seria nunca acabar.

—Pero la culpa la tiene mi marido que no puede sufrir que le hablen de prestar.

—Señora Coquenard, acordaos de la primera carta que me escribisteis, y que conservo grabada en la memoria.

Aquí la procuradora exhaló un gemido.

—Pero tambien la suma que me deciais se os prestara era muy considerable, deciais que necesitabais mil libras.

—Madama Coquenard, yo os daba la preferencia, de modo que viendo que no contestabais, lo mismo fué escribir á la duquesa de.... no quiero decir su nombre, porque no sé hasta ahora lo que es comprometer á una dama, pero como digo, lo mismo fué escribirla que enviarme no mil libras, sino mil quinientas.

La procuradora derramó una lagrima

—Señor Porthos, dijo la pobre, os juro que me habeis castigado terriblemente, y si en adelante os hallaseis en otro caso igual, no tendriais mas que avisarme.

—Vamos! señora! dijo Porthos en tono de disgusto, no hablemos mas de dinero, eso es en estremo repugnante.

—Con qué, ya no me amais? dijo lenta y tristemente la procuradora.

Porthos guardó un magestuoso silencio.